Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo. Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: miércoles 27 de Abril de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 932

SIMPATÍAS POR ESPAÑA

Las noticias hasta ahora conocidas respecto á la guerra, indican que ésta no ha pasado de las demostraciones de fuerza de los Estados Unidos, delante de la Hanana.

No resulta tampoco que el bloqueo sea efectivo; y como ésta es condición esencial para que las demás naciones lo reconozcan, nos explicamos que hayan entrado en el puerto de la Habana barcos de distintintas nacionalidades, y que se espere la llegada de otros.

El plan del gobierno americano, hasta ahora, por lo que se advierte, es hacer difícil la vida en las grandes poblaciones de la isla, y al propio tiempo suministrar toda clase de recursos á los insurrectos, á reserva, si la fortuna les fuera propicia, de pegarles luego un puntapié.

Se ve ya con toda claridad, que las protestas *humanitarias* de los Estados Unidos con motivo de la situación de los reconcentrados, eran hipócritas declamaciones para engañar á Europa.

Si los americanos, á pesar de su mentida filantropía tuvieran fuerzas navales suficientes para hacer efectivo el bloqueo de toda la isla, les importaría muy poco que se murieran de hambre, tanto los españoles peninsulares, como los cubanos pacíficos.

A la vista está ahora que la política de los Estados Unidos era puro fariseismo—á que es tan propensa una parte de la raza anglo-sajona—y que lo que siempre han perseguido era simplemente apoderarse de Cuba.

Lo que España ha visto hace tiempo, por lo que directamente le afectaba, empieza á trascender ahora al resto de Europa, y así se esplican las manifestaciones de opinión simpáticas á España que se notan en muchas partes, sin exceptuar la misma Inglaterra, donde muchos ciudadanos son opuestos á la política de su gobierno.

La conducta de los Estados Unidos es tan brutalmente agresiva, y se han conducido sus gobernantes con tan cínico desenfado, que donde quiera que existan sentimientos de caballerosidad y rectitud, no podrá menos de suscitar protestas de indignación tan artero proceder.

A fomentar este sentimiento de simpatía hácia España, ha contribuido en gran parte la moderación que hemos observado en todo el periodo anterior á la guerra; más en vista de tanta provocación y de tanta injuria, la prudencia ha sido sustituida por la ira, que hoy enciende el corazón de todos los buenos españoles.

Correo de Madrid

Abril 25.

El ministro de la Guerra á leído el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército en la Península y Ultramar.

Este proyecto, en su parte dispositiva, dice lo siguiente:

«Art. 1.º La fuerza del ejército permanente de la península para el año económico de 1898 á 99 se fija en 10.942 hombres de tropa.

»Los gastos que las varias fuerzas originen no deberán exceder de la cifra consignada en el presupuesto para estas atenciones.

»Con tal objeto se autoriza al ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico en la forma que estime conveniente.

Art. 2.º Se autoriza asimismo al ministro de la Guerra para aumentar la fuerza á que se refiere el artículo anterior en la forma y á medida que lo hagan preciso las circunstancias especiales porque el país atraviesa, abonándose el gasto que ocasionen con cargo al correspondiente crédito extraordinario.

Art. 3.º Las fuerzas de las islas Filipinas, de Cuba y Puerto Rico serán las que fijen las necesidades de la guerra.

»El ministro de la Guerra, *Correa*.»

—El proyecto de fuerzas navales está redactado para tiempos normales, pero como las circunstancias actuales exigen mayor número de buques debiendo estar mayor tiempo armados, se entenderán los gastos que originen con aplicación al presupuesto extraordinario.

El *Urania* queda afecto á la comisión hidrográfica.

Para el servicio de la Península se piden 6.773 marineros y 5.442 soldados de infantería de Marina.

Para Cuba 2.533 marineros y 561 soldados de infantería de Marina.

Para Puerto Rico 291 marineros y 23 soldados de infantería de Marina.

Lo cual responde á un estado normal.

—El Gobierno norteamericano se ha incautado del cable de Cayo Hueso, ejerciendo rigurosamente la censura.

Dícese que pronto será cortado el cable de Cuba á la Jamaica para dejar incomunicada la Gran Antilla.

—Telegrafían de Londres diciendo que noticias fidedignas de Washington permiten afirmar que Mr. Mac-Kinley ha sufrido gran decepción al ver la actitud de España.

El presidente creia firmemente que nuestro país cedería ante el ultimatum.

En uno de los últimos consejos celebrados antes de adoptar el Congreso la resolución conjunta, se acordó el bloqueo, que tenía por objeto de impedir que España llegase á enviar pertrechos de guerra á su ejército de Cuba.

También se acordó organizar expediciones de armas, municiones y víveres, para los insurrectos con objeto de que sean estos los que derroten á los españoles.

Atendido á que es un fin humanitario el que obliga á los Estados Unidos á intervenir en Cuba no se bombardeará ningún puerto.

Por esto se ha dado orden á los barcos de guerra americanos para apresar buques de guerra y mercantes españoles.

La actitud de España ha echado por tierra sus cuentas galanas y obligado á modificar sus intenciones.

—*The Standard* publica un despacho de Roma diciendo que la Reina Regente de España ha solicitado del Sumo Pontífice la bendición de los ejércitos de mar y tierra.

—De Las Palmas comunican diciendo que ha zarpado con rumbo á Puerto Rico el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica «Alfonso XIII.»

—En París se ha formado una junta para estudiar el mejor medio de conseguir que el Franco-Condado contribuya á la suscripción nacional española.

—El señor Sagasta ha recibido esta noche siguiente telegrama:

«Berlín 24.—Siga adelante España, que toda Alemania está á su lado. Fortuna tiene de sus brillantes Ejército y Marina, que juntos logren agregar un fresco laurel á las victorias gloriosas y heroicas del imperio de Carlos V.—*Swerm*, senador de Berlín.»

—Telegrafían de Londres diciendo que la causa de la salida de la escuadra norteamericana de Hon-Kong ha obedeció, como algunos corresponsales han afirmado, al intento de un ataque á Filipinas.

Motivó este movimiento de los buques yankees una reclamación de Inglatearra, manifestando que no podía permitir, en virtud de neutralidad, que la escuadra de los Estados-Unidos permaneciera en aquellas aguas.

Asegúrase que Inglaterra conminó á los Estador Unidos para el caso de incumplimiento de la orden de salir de Hong-Kong la escuadra yankee.

—Comunican de Cádiz que ha llegado á aquel puerto el vapor correo de *Alfonso XII*

Este barco conduce algunos soldados enfermos.

El recibimiento que se les ha hecho ha sido cariñoso.

—El Congreso ha reanudado su sesión á las diez de la noche.

Se han elegido las comisiones de contestación al discurso de la Corona y de presupuestos.

Después se levanta la sesión.

—El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Nueva York diciendo que han estallado sérias discusiones en el seno del Gabinete de Washington, con motivo de la guerra de España.

Las milicias yankees se niegan á prestar servicio fuera del territo de la Unión.

Parece que tardarán algunos meses los yankees á decidirse á invadir la isla de Cuba.

—Un cañonero yankee ha apresado el vapor español *Suturnino*, perteneciente á la casa naviera Larrinaga, procedente de Liverpool.

—Noticias oficiales de Washington aseguran que serán devueltos los barcos españoles apresados hasta hoy.

—Dícese que Inglaterra y Alemania oponense á la protección neutral de las potencias.

—La Trasatlántica está tranquila con respecto á la situación de sus buques.

El único barco que inspira algunos temores es el *Montserrat*, á causa de las noticias circuladas en el día de ayer.

—El acaudalado banquero de la Habana marqués de Argüelles, ha ofrecido al general Blanco un millón de duros para los gastos de la guerra.

—Dice *El Correo:*

«Si, como dicen los telegramas de Hong-Kong, la escuadra americana salió con dirección á Manila el día 23, puede encontrarse frente á la capital del Archipiélago el día 27, ó sea pasado mañana miércoles.»

—El señor Salmeron y los demás diputados republicanos han manifestado en el Congreso que están dispuestos á votar los proyectos necesarios al sostenimiento de la guerra.

Piden en cambio, que continúen abiertas las Cortes.

El señor Barrio y Mier, ofrece, en nombre de los carlistas, que también los votará, reservándose el exigir en su día la responsabilidad al Gobierno.

Se ha presentado en el Senado una proposición pidiendo un bill de indemnidad por la publicación del decreto concediendo la autonomía á Cuba y Puerto Rico.

Correo extranjero

Abril 25.

De Paris telegrafían diciendo que el periódico *Le Gaulois* publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el conocido y antiguo diplomático señor Salgar.

Dicho señor aconseja á España que ponga la isla de Cuba bajo la protección de Europa.

—Del propio Paris comunican que Alemania reconcentrará sus fuerzas navales en el mar de las Antillas para donde ha salido ya el crucero «Guert».

El crucero francés «Bausin» ha recibido órdenes de marchar á Puerto Rico.

—*Le Figaro* publica un telegrama de don Lorenzo Hoga, presidente de la Liga naval italiana de Florencia, ofreciendo cooperar á la demostración de simpatía de la prensa francesa é italiana en favor de España.

El *Figaro* contestó á esta demostración diciendo que España tiene las simpatías de todos aquellos á quienes repugna el abuso de la fuerza sobre el derecho.

Dice también el propio periódico que el embajador de Francia en los Estados-Unidos ha protestado ante el secretario de Negocios Extranjeros de Washington contra la captura del «Buenaventura» llevada á cabo sin prévia declaración de guerra.

Se afirma que esta cuestion será sometida á un tribunal internacional.

—Otro periódico publica un despacho de la Habana, fechado el 24, en que se dice que en la noche del 23 se vieron las señales que el «New York» hacía á otros buques de la escuadra americana.

Afirma que el fuerte de Santa Clara abrió inútilmente el fuego contra la escuadra yankee.

El capitán que mandaba la batería comprobó la imposibilidad de que los proyectiles alcanzasen al «New York», y cesó el fuego.

Ante estos cañonazos, engañados por la oscuridad de la noche, algunos buques yankees llegaron á poca distancia del puerto, pero se alejaron sin que ninguno de los proyectiles pudiesen alcanzarlos.

—De Londres telegrafían diciendo que el *Daily Mail* inserta un mensaje de Mac Kinley en que da las gracias al pueblo inglés por las simpatías que ha demostrado hacia la nación norteamericana.

—Según noticias que se reciben en Londres, los yankees tienen el proyecto de penetrar en la bahía de Marianao, al objeto de obligar á intervenir á las fuerzas que manda el general Blanco, para conseguir de este modo que salgan de España los primeros cañonazos.

El cónsul inglés en la Habana ha informado á las autoridades de la isla, de la posibilidad de un próximo bombardeo.

—*The Times* ha recibido la noticia de que una parte de la escuadra que está frente á la Habana, al mando del almirau Stempson, irá á bloquear San Juan de Puerto Rico.

La escuadra volante quedará en situación de reserva para combatir contra la flota española procedente de Cabo Verde.

Extracto del Boletín oficial

Real orden del Ministerio de la Guerra concediendo autorización para redimirse del servicio de las armas á los excedentes de cupo de 1897.

—Circular de la Dirección general de Instrucción pública publicando las Escuelas vacantes en este Principado.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo del Consejo de Estado.

—La Comisaría de Guerra de esta plaza, anuncia el concurso, que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes, de varios artículos para el Hospital militar.

—Estado de la Intervención de Hacienda de los pagarés de compradores de bienes desamortizados.

—Aviso de la Universidad de Barcelona, quedando abierta durante la primera quincena de Mayo la matrícula de enseñanza libre.

—El agente ejecutivo del pueblo de Tamarit publica el edicto de subasta de bienes inmuebles embargados por débitos á la Hacienda.

—Por las Alcaldías de Llorach, Dosaiguas, Santa Bárbara y Albiñana, se anuncia la subasta de los derechos de consumos.

—Varios acuerdos de los Ayuntamientos de Colldejou, Llorens, Tivenys, Pratdip, La Palma, Altafulla, Figuerola y Pobla de Masaluca.

—Providencias de los Juzgados de Montblanch y Falset y una requisitoria del juez instructor de esta plaza llamando al soldado desertor Jaime Teixidó Aguerá.

Noticias locales

SUSCRIPCIÓN DE TARRAGONA PARA LA GUERRA

El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de la diócesis doctor don Tomás Costa ha resuelto abrir una suscripción en la Secretaría de Cámara del Arzobispado para proporcionar recursos con destino á las necesidades de la guerra. Encabezará la suscripción nuestro ilustre Prelado con la crecida cantidad de 5.000 pesetas y continuará mensualmente aumentando la suscripción de esta provincia. Las limosnas que á los pobres distribuye constantemente unidos á este rasgo de patriotismo acreditan una vez más las inagotables bondades de nuestro piadoso y sabio arzobispo.

También dirigirá S. E. I. una sentida exhortación al pueblo para que se esfuerce en lo posible á engrosar la suscripción y dirigirá además un llamamiento á todo el clero para que atendidos sus pocos haberes y lastimosa situación, se desprenda no obstante de lo que pueda, para ayudar al Estado en la empresa de la guerra.

Todas las personas puedan suscribirse en la Secretaría de Cámara de este arzobispado, cuya oficina engrosará las cantidades recaudadas en la caja del Banco de España.

Función patriótica

La comisón organizadora ha visitado los presidentes de la Junta de Obras del Puerto y de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio; al muy ilustre señor juez de primera instancia; al señor ingeniero jefe de Obras; al señor registrador de la Propiedad y á otras personalidades importantes, todas las cuales han acogido con entusiasmo el pensamiento del Club Velocipedista y han prometido cooperar á su realización.

—

La Junta Administrativa del Santo Hospital, teniendo en cuenta el patriótico fin de la función que organiza la comisión del Círculo Ciclista ha resuelto ceder el palco que en el teatro tiene reservado, con objeto de que pueda ser vendido; contribuyendo de esta suerte al aumento de los rendimientos que aquella proporcione.

—

Han comenzado á recibirse en el Club gran número de donativos, que en breve comenzaremos á publicar.

—

En la reunión celebrada ayer por algunos señores socios de la sociedad Ciclista tarraconense reinó gran entusiasmo, habiéndose iniciado entre los presentes una suscripción que por su principio promete excelentes resultados.

—

Son varios los centros de esta ciudad que han anunciado sus propósitos de suscribirse por sumas de verdadera importancia.

En la sesión celebrada anteayer en el Congreso, nuestro querido amigo y celoso diputado por esta Circunscripción, señor Cañellas, reclamó del Gobierno se encargue y sea el Estado el que pague los haberes de todos los Juzgado de instrucción reclamación que fué tomada en cuenta, esperándose será pronto un hecho lo solicitado.

Nuestro apreciable colega republicano *El Eco de la Fusión*, de Tortosa, ha publicado un suplemento para explicar una frase empleada en su número 9, con objeto de demostrar cuan profundos es la aversión que su ilustrada Redacción siente hácia la política personalizada en don Carlos de Borbón, y cuyo sentido literal resultaba antipatriótico.

No ignoramos que algunos elementos reaccionarios se han aprovechado de aquella frase para acusar al colega de antipatriota, pero entendemos que huelgan sus explicaciones, por ser puramente ociosas para todos aquellos que conocemos el valor de la hipérbole, lo mismo que el patriotismo de todos los republicanos españoles, los cuales no tienen en su historia, dicho sea en honor á la verdad y á la justicia, ningún hecho que justifique las acusaciones de que se hace victima á *El Eco de la Fusión* de Tortosa, acusaciones, que éste hubiera debido despreciar, como nosotros despreciamos, por ser de quien son y por saber á lo que se dirigen.

Nuestro particular amigo don José Antón Vazquez, jefe de la Sucursal de la «Compañía Fabril Singer» en esta localidad, nos ha manifestado que deseoso de contribuir en la medida de sus fuerzas al éxito de la empresa en que España se halla empeñada, él y todos los empleados á sus órdenes contribuirán desde luego á la suscripción nacional con un dia de haber, acordando para después una cantidad mensual mientras dure la guerra.

Es tanto más de estimar esta muestra de patriotismo en cuanto la realiza una persona que como el señor Vázquez se ve acusado por sus competidores y por el público ignorante de representar una sociedad norteamericana, cuando en realidad representa una empresa domiciliada en Madrid que nada tiene que ver con los Estados Unidos, toda vez que nada importa de allí, sino que se surte de una fábrica de maquinaria de Glasgow (Inglaterra), y de tres fundiciones establecidas en Barcelona, Bilbao y Sevilla.

El importe con que cooperá la Sucursal tarraconense á la suscripción nacional ascenderá seguramente á 600 pesetas, que unido á lo que se recauden en las demás Sucursales, que es de esperar que adopten parecida actitud, constituirá aproximadamente una suma de 130.000 pesetas.

A las dos de la madrugada pasó por esta ciudad, en un tren militar, la segunda bateria del onceno regimiento montado de artillería, destinada á Mahón.

Dichas fuerzas van mandadas por el capitán señor Azcárraga, habiendo obsequiado á la tropa con café y panecillos el batallón de Albuera.

Es altamente censurable lo que hace dias viene sucediendo con el servicio telegráfico.

A las nueve de la mañana de hoy hemos recibido un despacho puesto ayer en Madrid á las once de la noche.

Que la Administración de Telégrafos de esta capital no es culpable de tal abandono, ya lo sabemos; pero también nos hemos convencido de que es tarea inútil el que nos empeñemos en gastar dinero que resulta tirado por no poder utilizar á tiempo el servicio.

El digno presidente de la sección segunda de esta Audiencia provincial, nuestro particular amigo don Esteban Gomez, ha sido ascendido á presidente de la Audiencia de Ciudad Real.

Muy sinceramente le enviamos nuestra felicitación por tan merecida distinción, sintiendo mucho la ausencia de tan probo é inteligente magistrado que, con su amabilidad y exquisita finura, habia sabido captarse las simpatías de todos.

Firmada por el Excelentisimo é Ilustrisimo señor Arzobispo de esta diócesis, hemos recibido una alocución circular publicada por la Junta auxiliar creada al objeto de recaudar fondos para la guerra y fomento de nuestra marina.

Con objeto de facilitar al público la entrega de las sumas que tengan á bien contribuir á la suscripción nacional, se ha señalado como centros de suscripción la Secretaría de Cámara de este Arzobispado, la del Ayuntamiento y la sucursal del Banco de España.

En los bajos de las Casas Consistoriales se halla expuesta al público la nota acordada por la Junta municipal del Censo electoral de esta ciudad, de los errores materiales que contienen las últimas listas definitivas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha consignado para hoy, el pago de 2.006'71 pesetas para obligaciones del Ministerio de Hacienda.

Por la Arrendataria de Contribuciones de esta provincia, han sido nombrados agentes-recaudadores de las zonas primera y segunda de Tortosa, don Francisco Mirás Taboada, don Agustin Montoliu Nofre, don Andrés Celma Miravall, don Justo Celma Comas, don Manuel Menach Masia, don Alejo Cirujano Martin, don José Gonzalez López y don José Roca Nolla y de la segunda zona de Gandesa, don José M.ª Ariño Barberany.

De regreso de maniobras, desfiló ayer tarde por la Rambla de San Juan el brillante batallon de infanteria de Albuera, al mando de su bizarro teniente coronel señor Gil.

El primer ingreso en arcas del Tesoro por el concepto de suscripción nacional para atender á los gastos de la guerra y fomento de la Armada lo verificó en el dia de ayer, la razón social de este comercio, señores Viuda y sobrinos de P. Ferrer y Mary, consistente en 500 pesetas.

En el camarín del Santuario de nuestra Señora de Misericordia, de la vecina ciudad de Reus, se unirán en el indisoluble lazo de matrimonio en la mañana de hoy, nuestro querido amigo y paisano, el distinguido y reputado médico de Barcelona, don Lino Jordá y Batiller, con la bellisima y simpática señorita doña Francisca Font y Pamies, siéndoles padrinos de boda, respectivamente, los señores don Juan Sanromá, de esta capital y don Jaime Cercós, don Ramón Martí, y don José M.ª Baixas, de aquella ciudad.

Los jóvenes esposos saldrán directamente para Madrid donde permanecerán algunos dias.

Les deseamos un feliz viaje, así como también, toda suerte de venturas y una interminable luna de miel.

Va á organizarse una gran corrida de toros cuyos productos se destinan á la suscripción nacional, tratándose de que uno de los diestros que vengan sea Mazzantini y que los toros sean de una ó varias ganaderias de las mejores.

Regularmente se lidiarán reses de Andalucia.

Empezando hoy de once á doce de la mañana y siguiendo todos los dias laborables, tendrán lugar, en el Consultorio médico municipal las operaciones de vacunación y revacunación de las familias pobres de esta ciudad.

Esta tarde se reunirá nuevamente la Junta de auxilios para la suscripción nacional, bajo la presidencia del excelentisimo é ilustrisimo señor arzobispo, en el palacio de dicho Prelado.

El administrador de Loterías de la ciudad de Reus, nuestro particular amigo don Jaime Sabaté Roig, ha sufrido la inmensa desgracia de perder á su hermosa hija Fortunata, de 14 meses de edad.

Enviamos al señor Sabaté y demás familia, la expresion de nuestro sentido pésame.

Mañana, y ante la Comisión mixta de Reclutamiento, tendrá lugar el juicio de exenciones correspondiente á los mozos del reemplazo actual, para que puedan producir las reclamaciones y contradicciones que juzguen convenientes.

En la Depositaria-Pagaduria de Hacienda de esta provincia, fué ayer constituido por nuestro particular amigo don Anselmo Guasch, el depósito de 4.000 pesetas para responder del cumplimiento de la concesión de la red telefónica urbana de la vecina ciudad de Reus.

En virtud de real orden comunicada por el Ministerio de la Guerra á la Junta de Clases pasivas, se ha concedido á doña Lucía Sanabria García, madre de Hilarión, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión de 182'50 pesetas anuales que le corresponde con arreglo á la Ley de 15 Julio 1896, y mientras permanezca viuda, consignando el pago del referido haber en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia.

A los excedentes de cupo del reemplazo de 1897 que han sido llamados á las filas, se les concede un plazo que finirá el dia 4 de Mayo para que puedan redimirse á metálico.

Ha fallecido en la corte el coronel de la guardia civil don Enrique Suarez Freixas, director del colegio para oficiales de dicho cuerpo, subinspector del sexto tercio, y que desempeñó la comandancia de esta ciudad.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 751'50.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 754'00.
Termómetro: Máxima 20'00.—Mínima 12'50.
Temperatura media, 16'25.—Viento S. E.

Noticias provinciales

REUS.—Ayer llegó á esta ciudad el señor coronel Jefe de la guardia civil de esta provincia, el objeto de revistar las fuerzas de aquel benemérito instituto acantonadas en Reus.

ALMOSTER.—Nuestro Ayuntamiento no dá señales de vida. Hace más de dos meses que se desplomó gran parte de la escuela de niños de esta población. El señor gobernador ha dado órdenes terminantes á la autoridad local para el traslado á otro edificio que reuna mejores condiciones; los padres de los alumnos recuerdan cada dia al Ayuntamiento la necesidad de resolver el asunto según la conveniencia pública reclama, pasando una numerosa comisión de los mismos á visitar al Ayuntamiento mientras celebraba sesión, protestando de la indiferencia de la Corporación en asunto de tan vital interés, y... nada, estamos como estábamos, ni se cumplimentan las órdenes del señor gobernador, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, ni son atendidas las justas peticiones de los padres de familia, haciendo caso omiso de las atinadas observaciones del maestro don Antonio de P. Grau.

Sería conveniente que por el dignísimo señor gobernador y Junta provincial se procediese con toda energía, obligando al Ayuntamiento al cumplimiento de las órdenes que respecto á este asunto tienen reiteradas; de lo contrario continuaremos en el mismo estado.

No es que en esta población no existan locales disponibles, antes al contrario, pues los hay disponibles cuyos propietarios las cederían por la misma cantidad consignada en presupuesto para alquiler de la casa del maestro.

Vean, pues, de quien es la culpa.

NULLES.—El domingo último tuvo lugar en esta iglesia parroquial la tierna ceremonia de la primera Comunión de los adultos de ambos sexos, siendo convenientemente preparados por el celoso cura-regente reverendo don Lorenzo Cartañá Cortiella, auxiliado para la confesión de los mismos por el no menos celoso vicario de Vallmoll, reverendo Sangenis.

—Ha pasado también por este ignorado villorio la nube de pánico causada por la falsa alarma referente á la circulación fiduciaria, habiendo regresado estos buenos lugareños de esta capital con sendos taleguitos de plata en cambio del papel moneda.

¿Y dirán después muchos que no pueden pagar los impuestos por falta de dinero?

¡El número de los tontos es infinito!

TORTOSA.—Ayer tarde celebró junta general de sócios el *Círculo de Artesanos*, tomando oportunos acuerdos, con objeto de contribuir á la suscripción nacional, iniciada para fomentar nuestra marina, y para otras atenciones de la guerra.

En medio del mayor entusiasmo, se acordó abrir una suscripción voluntaria, que contiene bastantes nombres, aceptándose además la idea de ofrecer gratis la cuota de entrada á los sócios que en lo sucesivo se presenten, destinando su importe la sociedad, como donativo patriótico. Algunos sócios ofrecieron pagar mensualmente mayor cuota, con el mismo laudable objeto. Además, se colocará un cepillo en los salones del *Círculo* para fomentar la recaudación entre los sócios.

Es muy de aplaudir el buen espíritu que reinó en la reunión de aquella concurrida sociedad.

—El comandante retirado en esta ciudad D. José Audi Vernet se ha presentado al general gobernador militar de esta provincia ofreciéndose incondicionalmente á prestar sus servicios sin retribución alguna contra los Estados Unidos.

—Anteayer tarde se reunió la comisión nombrada ultimamente en el Palacio Episcopal, para entender en los trabajos de organización de una tómbola, cuyos productos se destinarán á la suscripción abierta con el fin de hacer frente á los gastos de la guerra.

Acordóse que cada sociedad recreativa de la localidad, (y á éste efecto se invitó á los señores presidentes.) nombre una comisión de señoras, que constituirán una junta, á cuyo cargo correrá el arreglo de los preparativos de la tómbola, secundándoles en la organización, los señores de la referida junta.

Mucho hay que esperar de la nobleza é hidalguía de sentimientos de las señoras tortosinas. No debemos dudar ni de su eficaz ayuda, ni de su entusiasmo en esta ocasión.

MORA DE EBRO.—El último domingo celebró esta población á la que asistió la mayoría de su elemento liberal una romeria á la Ermita de San Gerónimo, que revistió magnífica solemnidad. Asistió al religioso acto el «Coro Morense» que se portó muy bien cantando algunas piezas de su selecto repertario.

En medio de la expansión y entusiasmo propios del caso se inició y llevó á cabo por los romeristas una suscripción *Pro Patria* que dió por resultado la cantidad de 228'45 pesetas.

¡Bien por la población de Mora!

¡Viva el patriotismo español!

Sección religiosa

(DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR)

SAN PEDRO ARMENGOL

Nuestra región catalana ha siempre producido hombres eminentes en todos los ramos del saber humano y santos varones que han practicado de una manera heróica las virtudes cristianas.

Ambas cualidades reunió de un modo eminente el Santo cuya fiesta celebra hoy la Iglesia catalana. Desde la cátedra de la Diócesis de Urgel fué San Pedro Armengol un perfecto dechado del verdadero gran sacerdote del Altisimo, que durante su episcopado agradó al Señor y fué considerado por todos por el varón justo y en las disenciones intentinas que dividían los pueblos fué el arco iris de paz y reconciliación.

Por esto, cumpliendo el Señor las promesas que hace en los sagrados libros á los verdadaros pontífices, le hizo crecer en medio de su pueblo.

Acudamos, pues, hoy los catalanes al templo del Señor, para obtener por la mediación del preclaro obispo urgelitano la pacificación de nuestra patria, sin menoscabo del honor nacional y de la integridad de suelo patrio.

R. B. F.

Santos de hoy.—San Pedro Armengol mr.

Santos de mañana.—Santos Pablo de la Cruz confesor, Prudencio obispo y Vidal mártires.

Oración de Cuarenta Horas

San Magin.— Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Montserrat en la Catedral.

Sección comercial

MERCADO DE LÉRIDA

En el mercado de cereales de anteayer rigieron los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 20'50 á 21 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
Idem id. corriento de 18'50 á 19'50 id.
Idem id. floja de 18 á 18'50 id.
Idem huerta de id. á id.
Cebada de 6'50 á 7'25 id.
Maiz de 9'75 á 10'25 id.
Habones de 12 pesetas.
Habas á id.
Judias de 23 á 27 id.
Aceite de 10'50 á 10'50 pesetas la arroba.

MERCADO DE REUS

Abril 18.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Vinos tintos.—De los distritos de Tarragona y Valls de 16 á 20 pesetas la carga de 121'60 litros; de nuestro término municipal de 18 á 25 id. id.; idem llamado Pié de Montaña de 22 á 26 id. id.; idem del Priorato de 25 á 30 id. id.; id. del partido de Montblanch y provincia de Lérida de 16 á 20 idem idem.

Vinos blancos.—Los llamados «virgenes» de los distritos de Tarragona, Valls, Vendrell, partido de Montblanch y provincia de Lérida de 2'15 á 2'30 pesetas grado. De otras procedencias, según clase. Tendencia al alza.

En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 45 á 50 pesetas la carga y las blancas de 40 á 45'50 según grado.

Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 500 á 510 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 570 á 575 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 4 á 4'25 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas; idem del Urgel de 16 á 17 reales idem; Arriera de 15 á 16 reales id. con tendencia á la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado, de 30 á 30'50 pesetas el saco de 58 kilos, con tendencia al alza.

Almendras nuevas.—Bastantes partidas de mollar en cáscara se han colocado de 33 á 34 pesetas el saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 80 á 82'50 pesetas quintal de 41'60 kilos; idem planeta de 80 á 85 pesetas idem; id. largueta de 80 á 85 pesetas idem y la comun de 75 á 76'00. Tendencia al alza.

Algarrobas.—Se pagan de 5'75 á 6'00 pesetas quintal (41'60 kilos) nuevas.

Tendencia al alza.

Arvejas.—Se pagan de 14'50 á 15 pesetas cuartera, según clase. Existencias escasas.

Habones.—Se cotizan de 12 á 12'50 pesetas id.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 10 á 11 pesetas según clase y procedencia.

Cebada.—Se cotiza la de la comarca, buena clase á 8 pesetas; de Urgel, de 8'50 á 9 id.; rusa á 8 id.

Habichuelas.—Se pagan de 23 á 24 pesetas cuartera, según clase.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 26

De Málaga y esc. en 6 ds. v. Sagunto, de 345 ts., c. Esquerdo, con efectos, consignado á don Antonio Mas.

De Port Vendres en 8 ds. pol. gol. francesa La Paix, de 79 ts., c. Parés, con bocoyes vacios, consignado á don Antonio Mariné.

Despachadas

Para Marsella y Génova v. Sagunto, con efectos.

Para Cette v. Denia, con efectos.

Para Buenos Aires y esc. v. alemán Troja, con efectos.

Para Ayamonte l. Serafin, con efectos.

BUQUES A LA CARGA

MIÉRCOLES 27

Para Liverpool vapor «Jacinta», su agente don Modesto Fénech.

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Ortegal», consignatario don Mariano Peres.

JUEVES 28

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Trafalgar», consignatario don Mariano Peres.

Para Londres vapor «Arana», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Marin) vapor «Gijón», que despachan los señores Hijos de Benigno López.

VIERNES 29

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente don José M.ª Ricomá.

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Peterburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, saldrá el 1.° de Mayo el vapor «Oberon», que despachan los señores Boada hermanos.

***

Para Cette directo, Marsella, Génova y Liorna, estará á la carga el 2 de Mayo el vapor «Grao», que despacha don Antonio Más.

Para Génova, estará á la carga el de Mayo el vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Christiania, Christiansand, Arendal, Stavanger, Bergen, Aalesund, Christiansund y Trondhjem, admitiendo carga para estos puertos y demás de Noruega, saldrá el dia 12 de Mayo próximo el vapor «Sevilla», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Marsella, Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christiania, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, estará á la carga el dia 12 de Mayo el vapor «Italia», que despachan los señores Boada hermanos.

BOLSA DE MADRID

26 Abril.

4 por 100 Interior	45'90
4 por 100 fin mes	45'90
4 por 100 Exterior	57'10
Amortizable	55'25
Aduanas	70'00
Cubas 1886	57'25
Idem 1890	47'50
Filipinas	58'00
Banco de España	300'00
Tabacalera	189'00
Cambios de Paris	74'50
Idem Londres	00'00
4 por 100 Exterior	34'12

BOLSA DE BARCELONA

26 Abril.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin de mes	44'80	44'90
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	59'60	59'70
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Idem pequeñas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886	57'75	58'00
» » » » 1890	47'00	47'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocaril Tar. Bar. Francia	18'40	18'50
Medina-Zamora y O. á V.	7'00	7'10
Norte de España	18'70	18'80

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista	73'00
Londres á la vista	43'20

Sección oficial

CÁMARA DE COMERCIO DE TARRAGONA

Para tratar del asunto á que se refiere el anuncio de la Administración del impuesto de Consumos de esta capital, inserto en los diarios de hoy, y á instancia de varios señores comerciantes, se convoca al comercio de esta plaza para el dia de mañana 27 del actual, á las cuatro de la tarde en el local de esta Cámara, suplicando la asistencia.

Tarragona 26 de Abril 1898.—El presidente, *Joaquin Torrents.*

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA

Disponiendo el real decreto de 25 corriente mes que los exámenes ordinarios comenzarán en todos los establecimientos de enseñanza el dia 9 del próximo mes de Mayo, verificándose tanto los de los alumnos oficiales como los de los libres por el orden acostumbrado, deberán los referidos alumnos abonar en esta Secretaria los derechos académicos para ser admitidos en los correspondientes exámenes.

El pago debe efectuarse en la forma siguiente:

Papel de pagos al Estado, 5 pesetas; impuesto transitorio, 50 céntimos; sello móvil, 10 céntimos.—Total 5 pesetas 60 céntimos por asignatura.

Las horas de oficina en que se podrá hacer el pago serán desde mañana 27, de ocho y media á una de la mañana y tres y media á seis de la tarde.

Tarragona 26 de Abril de 1898.—El secretario, *Alejandro Mariné.*

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Cristóbal Lopez, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 1.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—José M.ª Virgili Roca. José Alegret Vallvé

Fallecidos.—Antonia Ximenis Batista, (Hospital civil); Pedro Juan Miarnau Pedrola, (Id. id.)

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 26, 11'10 m.

Telegrafían de Washington que en Cayo Hueso se está organizando un cuerpo de ejército de 4.000 infantes, 1.000 caballos y artillería.

Estas fuerzas se dice que irán á Cuba en dos trasportes escoltados por buques de guerra.

Madrid, 26, 11'15 m

Telegrafían de Washington que en el Senado el almirante Butler pronunció un violento discurso contra las comisiones encargadas de la adquisición de buques de guerra.

Dijo que la nación había sido robada, pues la mayoría de los barcos tienen grandes defectos, y algunos como el «Massachussets», «Tejas» y «New York» no podían prestar ningún servicio.

Estas palabras provocaron un gran escándalo en la Cámara.

Los senadores se levantaron en actitud amenazadora, apostrofando á Mr. Butler.

Este insistió en sus manifestaciones, y para probar la veracidad de su acusación leyó un informe oficial.

Un senador protestó de que se hicieran tales manifestaciones estando la nación empeñada en una guerra internacional, y dijo que si el almirante Butler se hubiera atrevido á hacer en otro sitio tan graves declaraciones, sin estar amparado por la inmunidad parlamentaria, hubiera sido procesado como traidor.

El Senado aplaudió y varios senadores se encararon con Mr. Butler llamándole «traidor» á gritos.

El escándalo se prolongó largo rato, siendo ineficaces los esfuerzos del presidente para calmar los ánimos.

El almirante Butler dijo que se ratificaba en cuanto habia manifestado, seguro de que al decir la verdad cumplía con los deberes que el patriotismo impone. Los traidores son—dijo—los que después de amparar el robo cometen el delito de lesa patria de callar lo que saben, aunque su silencio pueda dar ocasión á la ruina de la nación.

Madrid, 26, 11'30 m.

La escuadra norteamericana que está en las aguas de Cuba no insinuará el ataque.

Se limitará á mantener el bloqueo ejerciendo en la costa actos de piratería.

Madrid, 26, 11'40 m.

Desde los fuertes de Matanzas se ha hecho fuego contra un torpedero norteamericano que sondeaba la bahía.

Se insiste en que el castillo del Morro cañoneó el domingo sin resultado á los barcos de la escuadra enemiga.

Madrid, 26, 11'55 m.

Comunican de Washington que los Estados Unidos devolverán todos los barcos apresados hasta ahora, reconociendo que no son buenas presas por estar hechas antes de la declaración de guerra.

El Gobierno yankee espera, para hacer la devolución, que expire el plazo de cinco dias concedido por España para que se alejen de nuestras costas los barcos norteamericanos.

Madrid, 26, 12'10 t.

En Washington se han tomado precauciones, temiéndose que se atente contra la vida de Mr. Mac-Kinley.

Madrid, 26, 1'10 t.

Se insiste en que lucharán en Filipinas contra España Aguinaldo y otros jefes rebeldes.

Madrid, 26, 2'35 t.

Al salir de Palacio después de despachar con la Reina, el señor Sagasta ha dicho á los periodistas que el Gobierno no tiene aun noticia de que se haya disparado el primer cañonazo.

Sin embargo, en los círculos es general la creencia de que no se hará esperar la ruptura de hostilidades.

Madrid, 26, 3'45 t.

El señor Moret ha dicho á los periodistas que la escuadra española ha zarpado de Cabo Verde con rumbo desconocido.

Madrid, 25, 4'50 t.

Se asegura que el trasatlántico «Montserrat», correo de Cuba, logró burlar á los buques norteamericanos que le perseguían.

Madrid, 26, 5'20 t.

Cañonero ligero español ha atacado al cañonero yankee «Detroit» en aguas de Cárdenas.

La noticia la hemos oido de labios del señor ministro de Ultramar.

Carecemos de detalles.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, Unión, 54

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

ADMINISTRACION: CALLE DE LA UNION, 54, (IMPRENTA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre. En el extranjero 15 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales.—Para más informes dirigirse á esta Administración.